



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

32868 - INSTITUCIONES, CORTE Y PODERES INFORMALES

Información de la asignatura

Código - Nombre: 32868 - INSTITUCIONES, CORTE Y PODERES INFORMALES

Titulación: 680 - Máster en Historia Moderna: "Monarquía de España" Ss XVI-XVIII

Centro: 101 - Facultad de Filosofía y Letras

Curso Académico: 2023/24

1. Detalles de la asignatura

1.1. Materia

-

1.2. Carácter

Optativa

1.3. Nivel

Máster (MECES 3)

1.4. Curso

1

1.5. Semestre

Primer semestre

1.6. Número de créditos ECTS

5.0

1.7. Idioma

Español

1.8. Requisitos previos

-

1.9. Recomendaciones

No hay

1.10. Requisitos mínimos de asistencia

Al igual que en el resto de asignaturas del Máster, la asistencia es obligatoria tanto para los estudiantes presenciales como semipresenciales. En consecuencia, las ausencias que no estén debidamente

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	28/07/2023	1/6
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	1/6	

justificadas se tendrán en cuenta de cara a la evaluación final.

1.11. Coordinador/a de la asignatura

David Quiles Albero

<https://autoservicio.uam.es/paginas-blancas/>

1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

1.12.1. Competencias

1. ASIGNATURA/ COURSE

Nombre/ Course Title: CORTE, INSTITUCIONES Y PODERES INFORMALES

Código/ Course Code: 32868

Tipo/ Type of Course: Optativa

Semestre/ Semestre: 1^{er} Semestre

Número de Créditos ECTS/Number of Credits Allocated: 5 ECTS

Idioma en el que se imparte/ Language of Instruction: español

Requisitos previos/ Prerequisites: Se requiere un conocimiento del inglés suficiente para la lectura de textos en ese idioma.

Aula/ Classroom:

UAM: Sala de Juntas de Departamento de Historia Moderna, Módulo VI, 2ª Planta. **¿Es obligatoria la asistencia?** Is attendance to class mandatory?: 80% Lecciones teóricas, 100% Seminarios, trabajos y presentaciones.

Competencias a desarrollar/ Objective of the Course:

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

G2 - Poseer un conocimiento avanzado de los principales recursos bibliográficos de las distintas áreas temáticas y disciplinas que engloban los estudios historiográficos sobre la <<Monarquía de España>> siglos XVI-XVIII.

G5 - Aplicar adecuadamente una metodología científica propia de la Historia, en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión, en el análisis e interpretación de las fuentes

G7 - Aplicar las nuevas tecnologías a la investigación histórica y al ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales de la titulación

G8 - Saber transcribir, sintetizar y catalogar información histórica. CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

TRANSVERSALES:

T1 - Identificar y seleccionar la metodología adecuada para formular hipótesis, definir problemas y diseñar estrategias de trabajo propias de la investigación académica

T3 - Ser capaces de diseñar y ejecutar trabajos académicos avanzados tanto individual como colectivamente.

ESPECÍFICAS:

CE1 - Conocer y comprender a nivel avanzado los sistemas y las estructuras sociales, económicas, institucionales, culturales, ideológicas, religiosas que configuran los territorios que conformaban la Monarquía de España.

CE3 - Comprender y valorar las diferentes perspectivas de investigadores implicados en el estudio de la <<Monarquía de España>> en la Edad Moderna, sabiendo que proceden de contextos culturales y nacionales diferentes,

CE8 - Aplicar, a nivel avanzado, las teorías, métodos y técnicas propias de las ciencias humanas y

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	28/07/2023	2/6
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	2/6	

sociales al estudio de la Historia Moderna y en especial de la Monarquía de España.

CE9 - Analizar e interpretar a nivel avanzado documentos históricos de los siglos XVI-XVIII.

1.12.2. Resultados de aprendizaje

Se dispondrá de instrumentos de análisis que permitirán al alumno distinguir los discursos formales y su intencionalidad real. Será una aplicación práctica en la que se dejará en un segundo plano las ideas y los vínculos que les dan significado para analizar cómo surgen y se desarrollan en su contexto, de modo que el alumno aprenderá los mecanismos de circulación social de los discursos y sus aplicaciones prácticas. Abordar la "práctica del imperio" y no las ideas o discursos que lo legitiman, permitirá disponer de conocimientos para analizar los fenómenos de corrupción y criminalidad política y administrativa, no como elementos ajenos al sistema, sino como prácticas inherentes al mismo. La sociología cortesana de protección y cooptación, sus fundamentos teológicos y morales así como sus resultados políticos podrán ser analizados en una asignatura que se configura como un laboratorio de las prácticas del poder, independientemente de su filiación moral o legal.

1.12.3. Objetivos de la asignatura

-

1.13. Contenidos del programa

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

La actual vitalidad de los estudios sobre la Corte se corresponde con su relevancia en la transformación que experimentó la sociedad española y europea desde la baja Edad Media hasta los tiempos recientes. La Corte de la Monarquía alcanzó una preeminencia política indiscutible, al igual que ocurrió con el resto de las cortes europeas, que caracterizaron las complejas sociedades del Antiguo Régimen. Desde la Corte, los monarcas no solo articularon políticamente sus reinos, sino que también llevaron a cabo un proceso de transformación de valores y modo de vida que asimilaron los grupos dominantes. El ceremonial, las buenas maneras, la etiqueta, el arte de la observación y la disimulación fueron pautas sociales de comportamiento político y social que se generaron, han pervivido, a pesar de su evolución, como formas características del poder y de la buena educación hasta nuestros días. Semejante forma de configuración política propició una serie de características que no siempre se han tenido en cuenta, como fue que la agregación y yuxtaposición de reinos llevó consigo la multiplicidad de Casas Reales, dado que al ser éstas los elementos desde donde se articularon políticamente los reinos, al conservar su autonomía, tuvieron que mantener también sus respectivas casas, aunque no residiese el rey en ellas. De este modo hubo cortes con casas reales en varios lugares y no solo en Madrid. Pero, además, se deduce que, cualquier cambio efectuado en las estructuras de las Casas Reales repercutía ineludiblemente en la organización de la Monarquía.

CONTENIDOS DEL TEMARIO:

TEMA I. LA CORTE: UN NUEVO MODELO DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Prof. David Quiles Albero

Definición de corte.

Los fundamentos ideológicos del nuevo sistema político-social.

El monarca como *pater familias*.

La Casa Real: núcleo de la organización cortesana.

TEMA II. LA EVOLUCIÓN DE LA CORTE DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA

Prof. David Quiles Albero

La construcción corporativa de la sociedad bajomedieval.

La Monarquía Hispánica articulada como una "Monarquía de cortes".

La Monarquía de España como *Monarchia Universalis*.

La crisis de la *Monarchia Universalis* y la construcción de la Monarquía Católica.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	28/07/2023	3/6
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	3/6	

La sustitución del “sistema cortesano” por el “estado-nacional”.

TEMA III. CULTURA CORTESANA

Profa. Marta Manzanares Mileo

1. La cultura cortesana.
2. La educación: antropología y cultura.
3. Evolución de un modelo (cortesano, discreto, *homme honnête*).
4. Poderes informales femeninos.

TEMA IV. EMBAJADAS Y RELACIONES EXTERIORES

Prof. David Quiles Albero

La política exterior durante la Edad Moderna.

La elección de los embajadores.

El *cursus honorum* nobiliario y diplomático.

Conflictos diplomáticos en Madrid durante la Edad Moderna.

TEMA V. EL SISTEMA VIRREINAL

Prof. Manuel Rivero Rodríguez

La articulación de la Monarquía hispana: el virreinato. Origen y evolución.

El sistema virreinal como sistema de “cortes”.

TEMA VI. EL RÉGIMEN POLISINODIAL

Prof. Carlos J. de Carlos Morales

La distribución de la “gracia”. La corte como institución económica.

Nacimiento y evolución del sistema polisinodial.

1.14. Referencias de consulta

- MARTÍNEZ MILLÁN, J. 1992. *Instituciones y elites de poder en la Monarquía hispana durante el siglo XVI*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. 1994. *La Corte de Felipe II*. Madrid: Alianza.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. y DE CARLOS MORALES, C.J. 1998. *Felipe II (1527-1598). La configuración de la Monarquía hispana*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. 2000. *La Corte de Carlos V*. Madrid: Sociedad estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 5 vols.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. y FERNÁNDEZ CONTI, S. 2005. *La Monarquía de Felipe II: la Casa del Rey*. Madrid: Fundación Mapfre, 2 vols.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. y VISCEGLIA, M.A. 2008. *La Monarquía de Felipe III*. Madrid: Fundación Mapfre, 4 vols.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. y RIVERO RODRÍGUEZ, M. 2015-2018. *La Monarquía de Felipe IV (1621-1665)*. Madrid: Polifemo, 11 vols.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. y QUILES ALBERO, D. 2020. *Crisis y descomposición del sistema cortesano (siglos XVIII-XIX)*. Madrid: Polifemo.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J. y GONZÁLEZ HERAS, N. 2021. *De Reinos a Naciones. Política e Instituciones*. Madrid: Polifemo.
- RIVERO RODRÍGUEZ, M. 2010. *La Edad de Oro de los Virreyes*. Madrid: Akal.

NOTA: Es norma de la Unidad de Calidad y Formación de la UAM que las guías docentes no incluyan más de 10 títulos de bibliografía.

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	28/07/2023	4/6
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	4/6	

2.1. Presencialidad

La enseñanza semipresencial del Máster Universitario de Historia Moderna “Monarquía de España”, ss. XVI-XVIII queda garantizada, según la renovación de acreditación del título, por medio del uso activo de la plataforma Microsoft Teams. Su enseñanza, garantizada por el profesorado del máster, es de sencillo uso por parte del estudiantado, quien no debe pagar ninguna tasa adicional para su utilización, dada que se dispone de la licencia correspondiente garantizada por la Universidad Autónoma de Madrid. Este sistema permite la conexión a tiempo real entre docentes y estudiantes, posibilitando no solo el seguimiento de las exposiciones orales, sino la circulación de presentaciones, imágenes o textos, el debate o la resolución de dudas.

2.2. Relación de actividades formativas

El proceso de aprendizaje de las competencias que integran conocimientos y habilidades establecidas en el apartado de los objetivos de la materia se desarrollará a través de una metodología de aprendizaje articulada en torno a lecciones expositivas en aula, que garantizan los objetivos en competencias de conocimientos, seminarios y trabajos orientados a la formación en la competencia de trabajar en grupo, exposición oral de los trabajos orientados a la competencia de comunicación oral, redacción de trabajos y lecturas que permiten alcanzar el análisis crítico de las fuentes y sintetizar ideas. A través de la combinación de estas técnicas de aprendizaje se persigue lograr la formación integral del estudiante en esta materia en términos de las competencias establecidas. La tabla que refleja el reparto equilibrado de los diferentes aspectos metodológicos será la siguiente:

Metodología docente

Actividad Formativa	Horas	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las asignaturas, tanto en el aula/on-line, como en trabajos de campo fuera del aula	25	100
Comentarios de texto aplicando técnicas específicas al análisis de las fuentes (primarias y secundarias) que serán realizados individualmente o en grupos	10	50
Debates y/o foros on-line	10	100
Estudio autónomo del estudiante relacionado con los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas	50	0
Atención personalizada del trabajo autónomo realizado por el alumnado (presencial)	5	100
Trabajos prácticos de aplicación de nuevas tecnologías (TICs) a la historia (búsquedas bibliográficas secuenciadas; mapas, planos e imágenes, archivos en red; obtención de documentación digitales a través de impresos; construcción del discurso del historiador con nuevas tecnologías, recurso a medios audiovisuales, etc.)	25	60
Total horas		125

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	28/07/2023	5/6
Firmado por:	Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas			
Url de Verificación:		Página:	5/6	

3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

3.1. Convocatoria ordinaria

El sistema de evaluación continua de la asignatura tiene como objetivo garantizar el aprendizaje eficaz de los conceptos fundamentales en torno al sistema cortesano a través de una serie de metodologías activas en las que la participación del estudiante, dentro y fuera del aula, es fundamental. Así mismo, a través de las actividades periódicas de evaluación se persigue que el alumno permanezca en contacto con la materia a lo largo del cuatrimestre y llegue a comprender los mecanismos formales e informales por los que se articuló la Corte de la Monarquía Hispánica durante la época moderna. A tales efectos, la evaluación ordinaria quedaría articulada de la siguiente forma:

Sistema de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Trabajo final de la asignatura	50	55
Prácticas, recesiones, comentarios críticos, presentaciones y otras actividades de formación continua	30	40
Asistencia y participación en las actividades presenciales	15	20
Tutorías presenciales y virtuales, nacionales e internacionales	5	10

Es importante recordar que desde la plataforma MOODLE de la Universidad Autónoma de Madrid, se habilita el uso de plugins de detección de plagio (Compilatio), los cuales serán utilizados por el profesorado de cara a la entrega de prácticas o trabajos finales de la asignatura.

3.1.1. Relación actividades de evaluación

Actividad de evaluación	%
Examen final (máximo 70% de la calificación final o el porcentaje que figure en la memoria)	
Evaluación continua	100

3.2. Convocatoria extraordinaria

Trabajo escrito: 50%

Examen sobre los temas vistos en clase: 50%

3.2.1. Relación actividades de evaluación

Actividad de evaluación	%
Examen final (máximo 70% de la calificación final o el porcentaje que figure en la memoria)	50
Evaluación continua	50

4. Cronograma orientativo

Se concretará el calendario de trabajo de la asignatura al alumnado el primer día de clase.

Código Seguro de Verificación:		Fecha:	28/07/2023	6/6
Firmado por:	<i>Esta guía docente no estará firmada mediante CSV hasta el cierre de actas</i>			
Url de Verificación:		Página:	6/6	